ZAPALLAR

ZAPALLAR
SECRETARIA

SESION ORDINARIA N° 13 / 2021

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR

05 de mayo de 2021

PRESIDE: **SEÑOR CESAR RAMIREZ NAVIA**
CONCEJAL

SECRETARIO: **SEÑOR G. ANTONIO MOLINA DAINE**
SECRETARIO MUNICIPAL

ASISTENCIA SEÑORES CONCEJALES:
SEÑOR DANILO FERNANDEZ PEÑA
SEÑOR LUIS GUAJARDO ABARCA (Via Zoom)
SEÑOR FELIPE ZAMORANO PALACIOS
SEÑORA CLAUDIA VARGAS ASTUDILLO
SEÑOR DIEGO FARIAS VASQUEZ
SEÑOR GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN

ASISTENCIA: **SRTA. PAULINA MALDONADO PINTO, Alcaldesa (S)**
SR. JUAN PABLO DESTUET, Director Jurídico
SRA. YOLANDA MARIN, Directora de Control (S)
SRA. PATRICIA CAMPOS, Directora de Desarrollo Comunitario

TABLA

1. APROBACION ACTAS SESIONES ORDINARIAS N° 11 Y 12/2021 Y EXTRAORDINARIA N° 02/2021.
2. CORRESPONDENCIA.
3. PRESENTACION CUMPLIMIENTO DE METAS AÑO 2020.
4. MODIFICACION ORDENANZA DE DERECHOS DE ASEO.
5. CUENTA ALCALDESA (S).
6. VARIOS.

Se inicia la sesión a las 09:45 horas.

1. APROBACION ACTAS SESIONES ORDINARIAS N° 11 Y 12/2021 Y EXTRAORDINARIA N° 02/2021.

El señor Secretario Municipal informa que las actas fueron enviadas a los señores Concejales para su revisión, solo se recibió una observación al Acta de la Sesión Extraordinaria N° 02/2021 de parte la Concejal Claudia Vargas, las

cuales fueron subsanadas y se encuentran disponibles para su firma como aprobadas.

El señor Secretario Municipal procede a efectuar una aclaración respecto al tenor de las actas ya que la ley estipula que lo que se debe plasmar en ellas, son los acuerdos tomados por el Concejo y hechos relevantes.

2. CORRESPONDENCIA.

El señor Secretario Municipal procede a hacer entrega de la respuesta a los puntos varios solicitados por el Concejal César Ramirez.

3. PRESENTACION CUMPLIMIENTO DE METAS AÑO 2020.

Expone el tema la señora Yolanda Marín, Directora de Control (S).

Pagos de Incentivos al Personal

ZAPALLAR

Como consecuencia de la evaluación de las metas del año 2020, los funcionarios tienen derecho al pago de una asignación de incentivo que se pagara durante el año 2021 y en los meses que se indica:

	Periodo	Fecha de Pago
1era cuota	Enero a Marzo	Mayo
2da cuota	Abril a Junio	Julio
3era cuota	Julio a Septiembre	Octubre
4ta cuota	Octubre a Diciembre	Diciembre

El pago se realiza de acuerdo al grado de cumplimiento de las metas, según el cuadro adjunto que se indica. El porcentaje de asignación se calcula sobre las remuneraciones del grado de cada funcionario.

ZAPALLAR | CACHAGUA | LA LAGUNA | CATAPILCO | BLANQUILLO | LA HACIENDA

Cumplimiento de Metas 2020

	PRIORIDAD ALTA 70%	PRIORIDAD MEDIA 20%	PRIORIDAD BAJA 10%	PONDERACIÓN			CUMPLIMIENTO FINAL
PMG INSTITUCIONALES 2020							97,14%
[illegible]	100	100	100	[illegible]	20%	[illegible]	100%
[illegible]	100	100	100	70%	20%	10,00%	100%
[illegible]	100	100	100	70%	20%	10%	100%
[illegible]	100	100	0	70%	20%	[illegible]	90%
[illegible]	[illegible]	100	100	[illegible]	20%	[illegible]	90%
[illegible]	100	100	100	70%	20%	[illegible]	100%
[illegible]	100	100	100	70%	20%	[illegible]	100%
[illegible]	100	100	100	70%	20%	[illegible]	100%
[illegible]	[illegible]	100	100	[illegible]	20%	[illegible]	90%
[illegible]	100	100	100	70%	20%	10%	100%
[illegible]	100	100	100	70%	20%	10%	100%
[illegible]	100	100	100	70%	20%	10%	100%
[illegible]	100	100	100	70%	20%	10%	100%
[illegible]	100	100	100	[illegible]	20%	[illegible]	91%

PROVISION DEL GASTO

La Ley 19.803, contempla la obligatoriedad de aprovisionar el gasto máximo para el otorgamiento de esta asignación de incentivo, la que puede alcanzar hasta un 100%, El gasto en personal de la nueva planta sube del 35% al 42% de los ingresos propios del municipio.

De acuerdo a las modificaciones de la nuevas Plantas Municipales Ley N°20.922

En el actual presupuesto municipal 2021, se consideró el costo necesario para financiar el gasto por el pago de la asignación de incentivo.

MUESTRA ALEATORIA

SECRETARIA MUNICIPAL

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL LEY N° 19.803			
PMG DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO: 2020			
PMG: SECRETARIA MUNICIPAL	AÑO: 2020		100%
OBJETIVO COLECTIVO	Objetivos Específicos	%	CUMPLIMIENTO
Desarrollar, fortalecer y optimizar los procesos de gestión documental para ser más expeditas la visualización de documentos, mejorando la recepción y derivación de documentos.	Digitalización de actas y acuerdos de concejo municipal año 2020	70%	100%
	Digitalización de Decretos de Alcaldía.	20%	100%
	Seguimiento de las rendiciones de cuentas de subvenciones a las organizaciones comunitarias, otorgadas durante el año 2020	10%	100%

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL LEY N° 19.803			
PMG DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO: 2020			
PMG: DIRECCION DE CONTROL	AÑO: 2020		90%
OBJETIVOS ESPECIFICO	OBJETIVOS GENERAL:	%	CUMPLIMIENTO
Mejorar la gestión fiscalizadora.	Dar cumplimiento al Plan anual de auditoría del año a lo menos en un 90%, de las aprobadas por el H. Concejo	70%	85%
Mejoramiento de Procesos internos	Generar un registro de seguimiento de recepción de documentación que ingrese a la dirección.	20%	100%
Mejorar Gestión administrativa y de control	Digitalizar Contratos servicios municipales.	10%	100%

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL LEY N° 19.803			
PMG DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO: 2020			
PMG: DIRECCION DE MANTENCION ASEO Y ORNATO	AÑO: 2020		90%
OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	%	CUMPLIMIENTO
Proporcionar a la comunidad espacios públicos de calidad donde puedan realizar interacción con el Medio Ambiente y sus Familias.	Ejecución recarpeteo en Carpeta Asfáltica Calles Ignacio Ovalle y Avenida Zapallar	70%	85%
	Mejoramiento de Juegos Nombres y Maquinas de la comuna	20%	100%
	Reparación y Construcción de 100 Mts de Veredas en la comuna	10%	100%

Se somete a votación:

- Concejal Danilo Fernández: Aprueba
- Concejal Claudia Vargas: Aprueba
- Concejal Diego Farías: Aprueba
- Concejal Luis Guajardo: Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano: Aprueba
- Concejal César Ramírez: Aprueba
- Gustavo Alessandri: Aprueba

Se aprueba por unanimidad.
(ACUERDO N° 226)

4. MODIFICACION ORDENANZA DE DERECHOS DE ASEO.

Expone el tema el señor Juan Pablo Destuest, quien solicita el modificar el artículo 8° de la Ordenanza Municipal sobre cobro de derechos por servicio domiciliario de aseo, refrendada mediante Decreto de Alcaldía N°930 de 2020, agregando el siguiente inciso 4°: "Sin perjuicio de lo anterior, y en el caso que un determinado interesado en optar a una rebaja realice la solicitud fuera del plazo establecido en el inciso precedente, la procedencia de dicho requerimiento será evaluada por el Departamento Social del Municipio y resuelta por el Alcalde."

Se somete a votación:

- Concejal Danilo Fernández: Aprueba
- Concejal Claudia Vargas: Aprueba
- Concejal Diego Farías: Aprueba
- Concejal Luis Guajardo: Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano: Aprueba
- Concejal César Ramírez: Aprueba
- Gustavo Alessandri: Aprueba

Se aprueba por unanimidad.
(ACUERDO N° 227)

5. APROBACION PROYECTOS FONDECO Y SUBVENCIONES.

Expone el tema la señora Patricia Campos, Directora de Desarrollo Comunitario.

PRESENTACION AL CONCEJO

MUNICIPAL SOBRE POSTULACIONES

FONDECOS, FONDEVE Y SUBVENCION AÑO 2021

05/05/2021

N°	ORGANIZACION	FONDECO	APROBACION CONCEJO	SUBVENCION	APROBACION CONCEJO
1	CLUB ADULTO MAYOR LOS SUEÑOS DORADOS DE EL BLANQUILLO	MONTO $ 1.016.800 "COMPRA DE EQUIPAMIENTO PARA SEDE" (CILINDRO DE GAS MUEBLE, FREIDORA)	Se somete a votación: ➢ Concejal Danilo Fernández: Aprueba ➢ Concejal Claudia Vargas: Aprueba ➢ Concejal Diego Farías: Aprueba ➢ Concejal Luis Guajardo: Aprueba ➢ Concejal Felipe Zamorano: Aprueba ➢ Concejal César Ramírez: Aprueba ➢ Gustavo Alessandri: Aprueba Se aprueba por unanimidad. **(ACUERDO N° 228)**		
2	CLUB DE HUASOS LAS REPRESAS	MONTO $ 1.299.579 "MEJORAMIENTO DE BAÑOS" (MEJORAR INFRAESTRUCTURA DEL BAÑO, DUCHA, PAREDES, REVESTIMIENTO DE PAREDES)	Se somete a votación: ➢ Concejal Danilo Fernández: Aprueba ➢ Concejal Claudia Vargas: Aprueba ➢ Concejal Diego Farías: Aprueba ➢ Concejal Luis Guajardo: Aprueba ➢ Concejal Felipe Zamorano: Aprueba ➢ Concejal César Ramírez: Aprueba ➢ Gustavo Alessandri: Aprueba Se aprueba por unanimidad. **(ACUERDO N° 229)**	MONTO $ 300.000 " COMPRA DE EQUIPAMIENTO" (LAVAMANOS, SALA DE BAÑO, SIFON LAVATORIO)	Se somete a votación: ➢ Concejal Danilo Fernández: Aprueba ➢ Concejal Claudia Vargas: Aprueba ➢ Concejal Diego Farías: Aprueba ➢ Concejal Luis Guajardo: Aprueba ➢ Concejal Felipe Zamorano: Aprueba ➢ Concejal César Ramírez: Aprueba ➢ Gustavo Alessandri: Aprueba Se aprueba por unanimidad. **(ACUERDO N° 230)**

N°	ORGANIZACIÓN	FONDECO	APROBACION CONCEJO	SUBVENCION	APROBACION CONCEJO
3	AGRUPACION JUVENIL POBLACION ESTADIO	MONTO $ 1.079.981 "COMPRA DE JUEGOS INFANTILES, (EQUIPAMIENTO CENTRO DE JUEGOS)"	Se somete a votación: ➢ Concejal Danilo Fernández: Aprueba ➢ Concejal Claudia Vargas: Aprueba ➢ Concejal Diego Farías: Aprueba ➢ Concejal Luis Guajardo: Aprueba ➢ Concejal Felipe Zamorano: Aprueba ➢ Concejal César Ramírez: Aprueba ➢ Gustavo Alessandri: Aprueba Se aprueba por unanimidad. **(ACUERDO N° 231)**		

4	COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL SAN MANUEL EL PANGUE	MONTO $ 1.300.000 "MEJORAMIENTO ESPACIO COMUNITARIO"(RADIER CEMENTO PATIO DE SEDE)	Se somete a votación: ➢ Concejal Danilo Fernández: Aprueba ➢ Concejal Claudia Vargas: Aprueba ➢ Concejal Diego Farías: Aprueba ➢ Concejal Luis Guajardo: Aprueba ➢ Concejal Felipe Zamorano: Aprueba ➢ Concejal César Ramírez: Aprueba ➢ Gustavo Alessandri: Aprueba Se aprueba por unanimidad. **(ACUERDO N° 232)**	MONTO $ 300.000 "MEJORANDO NUESTRA SEDE COMUNITARIA, (COMPRA PLANCHAS DE TERCIADO Y RANURADO)"	Se somete a votación: ➢ Concejal Danilo Fernández: Aprueba ➢ Concejal Claudia Vargas: Aprueba ➢ Concejal Diego Farías: Aprueba ➢ Concejal Luis Guajardo: Aprueba ➢ Concejal Felipe Zamorano: Aprueba ➢ Concejal César Ramírez: Aprueba ➢ Gustavo Alessandri: Aprueba Se aprueba por unanimidad. **(ACUERDO N° 233)**

N°	ORGANIZACION	FONDECO	APROBACION CONCEJO	SUBVENCION	APROBACION CONCEJO
5	CLUB ADULTO MAYOR VOLVER A LOS 17	MONTO $ 1.300.000 "UN VIAJE DE RECREACION Y SALUD" (PASEO A ROSA AGUSTINA)	Se somete a votación: ➢ Concejal Danilo Fernández: Aprueba ➢ Concejal Claudia Vargas: Aprueba ➢ Concejal Diego Farías: Aprueba ➢ Concejal Luis Guajardo: Aprueba ➢ Concejal Felipe Zamorano: Aprueba ➢ Concejal César Ramírez: Aprueba ➢ Gustavo Alessandri: Aprueba Se aprueba por unanimidad. **(ACUERDO N° 234)**		
6	CENTRO DE MADRES LAS BRISAS DE ZAPALLAR	MONTO $ 1.244.000 "EQUIPAMIENTOS VARIOS" (TELAS, PALILLOS, AGUJAS, BOTONES)	Se somete a votación: ➢ Concejal Danilo Fernández: Aprueba ➢ Concejal Claudia Vargas: Aprueba ➢ Concejal Diego Farías: Aprueba ➢ Concejal Luis Guajardo: Aprueba ➢ Concejal Felipe Zamorano: Aprueba ➢ Concejal César Ramírez: Aprueba ➢ Gustavo Alessandri: Aprueba Se aprueba por unanimidad. **(ACUERDO N° 235)**	MONTO $ 300.000 "COMPRA DE FREIDORA Y LOZA"	Se somete a votación: ➢ Concejal Danilo Fernández: Aprueba ➢ Concejal Claudia Vargas: Aprueba ➢ Concejal Diego Farías: Aprueba ➢ Concejal Luis Guajardo: Aprueba ➢ Concejal Felipe Zamorano: Aprueba ➢ Concejal César Ramírez: Aprueba ➢ Gustavo Alessandri: Aprueba Se aprueba por unanimidad. **(ACUERDO N° 236)**

N°	ORGANIZACION	FONDEVE	APROBACION CONCEJO	SUBVENCION	APROBACION CONCEJO
7	JUNTA DE VECINOS POBLACION ESPERANZA DE CATAPILCO (FONDEVE AÑO 2021-2022)	MONTO $ 3.000.000 "SEDE COMUNITARIA PARA NUESTRA JUNTA DE VECINOS"	Se somete a votación: ➢ Concejal Danilo Fernández: Aprueba ➢ Concejal Claudia Vargas: Aprueba ➢ Concejal Diego Farías: Aprueba ➢ Concejal Luis Guajardo: Aprueba ➢ Concejal Felipe Zamorano: Aprueba ➢ Concejal César Ramírez: Aprueba ➢ Gustavo Alessandri: Aprueba Se aprueba por unanimidad. **(ACUERDO N° 237)**	MONTO $ 300.000 "EQUIPANDO NUESTRA SEDE" (COMPRA DE LAVAPLATO Y COCINA	Se somete a votación: ➢ Concejal Danilo Fernández: Aprueba ➢ Concejal Claudia Vargas: Aprueba ➢ Concejal Diego Farías: Aprueba ➢ Concejal Luis Guajardo: Aprueba ➢ Concejal Felipe Zamorano: Aprueba ➢ Concejal César Ramírez: Aprueba ➢ Gustavo Alessandri: Aprueba Se aprueba por unanimidad. **(ACUERDO N° 238)**

6. VARIOS.

6.1 CONCEJAL CESAR RAMIREZ:

6.1.1 Señala que en los tiempos que estamos viviendo la distancia para asistir nuestras necesidades médicas debieran ser lo más corta posible, por tanto, sugiere adosar al convenio que existe con la Clínica de Quilpué, extenderlo a la Clínica Los Leones de La Calera.

6.1.2 Señala que en el sector Cuesta El Melón, existe un medidor de energía eléctrica que abastece a cuatro casas, provocando un riesgo de incendio, una baja en la eficiencia en horas de mayor consumo y encareciendo el valor por pasarse del límite permitido, por lo tanto, solicita apoyo social, técnico y de gestión para tramitar un medidor para cada una de las casas. La propietaria del arranque de energía eléctrica es la señora Clemira Borquez Navia.

6.1.3 Señala que hasido testigo de goteras en el baño y dormitorio del segundo piso en la vivienda de propiedad dela señora Vanesa Orrego, por tanto, solicita apoyo social, técnico y de gestión que permita resolver esta situación.

6.2 GUSTAVO ALESSANDRI:

6.2.1 Informe de Contraloría respecto a la consulta del pago de dieta de los señores Concejales, en la cual indica que el pago de la dieta total o proporcional, según sea el caso, que ella procederá únicamente en la medida que se cumpla con tres requisitos copulativos.

En primer lugar que se celebre la respectiva sesión a comisión de trabajo, en segundo lugar, que el Concejal asista, y en tercer lugar que este se encuentre presente durante todo el desarrollo, hasta su término.

6.2.2 El señor Secretario Municipal da lectura a una carta de la Asociación de Funcionarios Municipales.

Zapallar, Abril 29 de 2021.

Señor
Gustavo Alessandri Bascuñan
Alcalde
I.Municipalidad de Zapallar
Presente

Estimado señor Alcalde:

Por medio de la presente, la Directiva de la Asociación de Funcionarios Municipales de Zapallar, y en nombre de nuestros socios saludamos cordialmente a Usted, y al H. Concejo Municipal y por este intermedio venimos en agradecerles la posibilidad que se nos diera este verano recién pasado para poder explotar los estacionamientos del sector costa de la comuna y obtener recursos que irán en beneficio directo de nuestros socios, como también de los funcionarios afiliados al Servicio de Bienestar de la Municipal.

Saludan atentamente a usted.

RANKON MARTINEZ GARCIA
Secretario

JUAN CARLOS REINOSO FIGUEROA
Presidente

BARBARA ZAMORANO PALACIOS
Tesorera

6.2.3 El señor Secretario Municipal da lectura a una carta de agradecimientos de Francisca Figueroa Sánchez por funeral de la señora Perla (Mamá de Moisés), al municipio.

Cachagua, abril 2021

Estimado señor Gustavo Alessandri B.

Junto con saludar y esperando que se encuentre bien de salud y su familia, me presento, soy Francisca Figueroa S. Le escribo esta carta en representación a la Familia Figueroa Lara, la cual me pidió que le extendiera a usted nuestro afecto y agradecimiento en los días de dolor en la pérdida de nuestra abuela Perla (mamá de Moisés).

Queremos destacar su labor como alcalde, su gran ayuda, tanto lo es en estos momentos difíciles para nosotros, como también la yuda recibida por el municipio a lo largo de todos los tratamientos que tuvo nuestra Perlita. De igual forma queremos destacar el gran apoyo y buena voluntad que tuvimos de la señora Alexandra Bonansea E. por la rápidas y buenas gestiones que tuvo hacia nosotros al momento de solicitar el bus de acercamiento y carroza fúnebre.

Le reitero nuestros agradecimientos de parte de toda la familia Figueroa Lara, estaremos siempre apoyándolo en todo lo que usted necesite y esté a nuestro alcance ayudar.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Francisca Figueroa Sánchez
Representando a Familia Figueroa Lara

6.3 **CONCEJAL DANILO FERNANDEZ.**

6.3.1 El señor Secretario Municipal procede a dar lectura a una carta enviada al Concejo.

Catapilco, 05 de mayo 2021.

Estimado Alcalde y Concejales:

Hoy con fecha 05 de mayo nos corresponde quizás nuestro último Concejo de este periodo de 4 años. En lo personal para mi fueron bastante satisfactorios compartir y conocerlos a cada uno de ustedes con altos y bajos pero grandes avances y logros que se obtuvieron en nuestra comuna, gracias a eso formamos un gran equipo de trabajo. Este es o será uno de nuestros últimos Concejos, el próximo mes ya no estaremos los mismos, como no recordar las palabras de don Antonio Molina donde en una oportunidad manifestó que se sentía grato en este Concejo, que era un Concejo distinto, hasta risas se podían compartir, y eran muy ciertas sus palabras cada uno de nosotros esta aca con un propósito de lgrar avances para la comuna.

En lo personal agradezco la buena disposición de los directores y trabajadores, cada vez que recurrí a ellos ahí estaban presente para tenderme le mano, y agradecer en especial al señor Alcalde que siempre me consideró a pesar de ser personas de distinto partido siempre me sentí participe en todo y el motivo o propósito que nos unió en amistad fue solo trabajar y lograr objetivos de grandes proyectos para nuestra comuna.

Para finalizar estas palabras solo pido que las personas que nos representen en estas próximas elecciones sigan avanzando en bien común a nuestra gente que mucho lo necesita.

Se despide de usted.

DANILO FERNANDEZ PEÑA

Se acuerda por el Honorable Concejo Municipal efectuar la próxima reunión el día miércoles 26 de mayo.

Se cierra la sesión a las 11:50 horas.

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
SECRETARIO MUNICIPAL

G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

CESAR RAMIREZ NAVIA
Concejal

C: Concejo 2021 / Acta N° 13.2021